

Lcdo. Diego Burbano A.

✉ abaasesores@gmail.com

**INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

NORELTEC C.A.

ABA Asesores



Lcdo. Diego Burbano A.

✉ abaasesores@gmail.com

INFORME DE COMISARIO

Quito, Abril 16 de 2012

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO DE
NORELTEC C.A.

Ciudad.-

He revisado el Estado de Situación Financiera de NORELTEC C.A., al 31 de diciembre de 2011, el correspondiente Estado de Resultados, la Evolución del Patrimonio y el Flujo de Efectivo por el año terminado a esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de estos, basada en la revisión efectuada.

Dicha revisión fue diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. El análisis realizado, a base de pruebas por muestreo de la evidencia que respalda las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, así como la evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de la presentación general de los estados financieros, considero proveen una base razonable para expresar un dictamen sobre estos.

En mi opinión, los estados financieros examinados están acordes a los registros contables y presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de NORELTEC C.A. y los resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2011, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.



Diego Burbano A.

COMISARIO

Reg. Nac. 23291

Φ B A



Lcdo. Diego Burbano A.

✉ abaasesores@gmail.com

INFORMACION SUPLEMENTARIA

OPINION RESPECTO DE AQUELLOS ASPECTOS REQUERIDOS POR LA RESOLUCION No.- 92.1.4.3.0014

En cumplimiento de las obligaciones de Comisario Principal de la empresa, establecidas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0014 del 25 de septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 44 del 3 de octubre de 1992 y a los requerimientos establecidos en el boletín correspondiente, presento mi opinión relacionada sobre los siguientes aspectos:

- 1.- Los administradores de NORELTEC C.A. han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- 2.- Para el cumplimiento de mis funciones he recibido total colaboración por parte de los administradores de NORELTEC C.A.
- 3.- Los libros de actas de Junta de Accionistas, libro de Acciones y Accionistas se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, los comprobantes y registros contables cuentan con la documentación e información soporte suficiente.
- 4.- La custodia y conservación de los bienes de la compañía y de propiedad de terceros bajo la responsabilidad de la empresa, son adecuadas y satisfactorias.
- 5.- Los procedimientos de control interno financiero adoptados por la empresa, resultaron suficientes en el presente ejercicio, en vista del volumen y complejidad de las operaciones, fue necesario que dicho sistema sea evaluado y actualizado para minimizar el riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o grado de cumplimiento de los mismos, de manera que le permita a la administración una razonable seguridad de que los activos están salvaguardados físicamente y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente, para permitir la preparación de información financiera razonable y confiable.


Diego Burbano Arellano
COMISARIO



Lcdo. Diego Burbano A.

✉ abaasesores@gmail.com

COMENTARIOS y RECOMENDACIONES SOBRE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2011

A continuación me permito exponer ante los señores miembros de la Junta General de Accionistas de NORELTEC C.A., comentarios de carácter informativo.

Índices financieros

El Índice de liquidez determinado por la relación entre los activos corrientes frente a los pasivos corrientes demuestra una sustancial mejora en función de la disminución de las obligaciones con acreedores.

Las Ventas de la empresa en el presente ejercicio disminuyeron sustancialmente con relación al año anterior, lo que se ve reflejado en la disminución de los resultados con una utilidad de USD. \$ 5.431,45 en 2011.

La relación pasivo a activo se encuentra en el 31%, relación que ha experimentado una importante mejora debido a la disminución de las obligaciones por anticipos de accionistas y provisiones.

La utilidad neta sobre ventas es del 0.6%, y sobre el patrimonio apenas del 1.29%, obteniéndose en ambos casos importantes disminuciones en relación al año precedente.

Los valores por crédito tributario a favor de la empresa existente en el año 2010, fueron compensados en un buen porcentaje durante el año 2011.

Entre los Pasivos, no se mantiene deudas con instituciones financieras por lo que no existe costo financiero en las operaciones.

Finalmente, las cuentas de Capital y Reservas han experimentado una importante evolución por la reclasificación de las obligaciones con accionistas, lo que ha permitido equilibrar la posición patrimonial afectada por los bajos resultados positivos obtenidos en el ejercicio.

RECOMENDACIONES

1. Efectuar de manera periódica y permanente, revisiones y evaluaciones de los procedimientos y operaciones tanto financieras como administrativas, para lograr la optimización del sistema de control interno de la empresa.
2. Una vez analizado en el presente informe la actividad administrativa y contable de la Compañía, así como su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Socios, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros que presenta la Gerencia General de NORELTEC C.A.

